



COMUNICADO 001

Se comunica a todos los directores y/o responsables de las Instituciones Educativas de Programa de Mantenimiento del presente año de los **distritos de Asunción y Chetilla**, que la Unidad Gerencial de Mantenimiento del PRONIED, en coordinación con la Unidad Zonal del PRONIED – Cajamarca y UGEL, realizarán una **ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL EN TAMBOS DIRIGIDA A RESPONSABLES DE MANTENIMIENTO SOBRE EJECUCIÓN DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DECLARACIÓN DE GASTOS**, según el siguiente detalle:

N°	FECHA	HORA	DISTRITO	CASERÍO	LUGAR
1	09/05/2024	10:00 am	Asunción	Vista Alegre	Tambo Vista Alegre
2	10/05/2024	10:00 am	Chetilla	Cochapampa	Tambo Cochapampa

Para cualquier coordinación, llamar a los siguientes números de celular:

GUILLERMO CALUA ZAMBRANO : 983 581 937

JACKELINE VILLEGAS GUEVARA : 962 648 570

Cajamarca, 30 de abril de 2024
Área de Infraestructura – UGEL Cajamarca

Adjunta:

Link registro de asistencia: <https://lc.cx/Vke3iO>





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Programa Nacional de Infraestructura Educativa

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Firmado digitalmente por: BARRANTES FERNANDEZ Lilliana
Milagros FAU 2051434721 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/04/2024 17:05:35-0500

Lima, 23 de abril del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 000019-2024-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGM

Señor(a).

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANCVELICA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD

Presente.-

Asunto : ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL EN TAMBOS DIRIGIDA A RESPONSABLES DE MANTENIMIENTO SOBRE EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS PARA EL 2024 – MES DE MAYO

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 557-2020-MINEDU
b) Resolución Ministerial N° 679-2023-MINEDU
c) Convenio N° 059-2021-MINEDU
d) Resolución Directoral Ejecutiva N° 02-2024-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE

Expediente : I-010750-2024

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al asunto, a fin de comunicarle que la Unidad Gerencial de Mantenimiento del PRONIED, en coordinación con las DRE y UGEL de su jurisdicción, donde se ubican los Tambos detallados en el siguiente cuadro, tuvo a bien programar sesiones de Asistencia Técnica (AT) presencial dirigido a los responsables de mantenimiento de los locales educativos cercanos a los Tambos, según detalle:

Table with 6 columns: N°, Fecha, Hora, Región, Lugar, Convocados. It lists 8 sessions of technical assistance across various regions and locations.

Al respecto, se solicita brindar las facilidades para la asistencia de los Responsables de Mantenimiento, en el ámbito de su jurisdicción y que se ubican cercanos al Tambo, y promover la difusión de la actividad a realizar, a fin de garantizar la capacitación del personal referente a las acciones del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos para el 2024.

Expediente: I-010750-2024

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: https://mgd.pronied.gob.pe/Tramite/De?Id=xxZyqJixZ00=



www.gob.pe/pronied

Jr. Carabaya N.° 341
Cercado de Lima, Lima01
Central: (01) 680 6777

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml



Para facilitar la convocatoria y la difusión del presente documento, se tiene a bien adjuntar el detalle de las regiones, los locales educativos y tambos correspondientes, los cuales pueden ser consultado en el Anexo 1 y en el siguiente enlace: [Listado LL.EE convocados a Tambos - Mayo.xlsx](#)

Asimismo, cabe indicar que el Tambos donde se llevará a cabo la capacitación cuenta servicio de internet y las herramientas necesarias para desarrollar con normalidad la AT.

Por tanto, los profesionales designados para la coordinación y la asistencia técnica son:

- **Ing. Walter Jesús Roca Maza**, con celular: 956 040 016 y correo wroca@pronied.gob.pe, para el Tambo Puca Puca, Huánuco.
- **Ing. Ulises Isaac Saldaña Alvarado**, con celular: 970 554 332 y correo usaldana@pronied.gob.pe, para los tambos Vista Alegre y Cochapampa, Cajamarca.
- **Ing. Mauricio Gonzales Sudario**, con celular: 962 696 050 y correo mgonzales@pronied.gob.pe, para el Tambo Cosmopolita, Huánuco.
- **Arq. Aníbal Julián Díaz Riva**, con celular: 954 453 331 y correo adiazr@pronied.gob.pe, para el Tambo Alban Orcon, Huancavelica.
- **Arq. Ana Yessenia Vásquez Granda y Arq. Carmen Patricia Chávez Bazán**, con celular: 939 318 965 y 979 741 323, con los correos anvasquez@pronied.gob.pe y cchavez@pronied.gob.pe, respectivamente, para el Tambo Succhamarca, La Libertad.
- **Ing. Jorge Mario Cahuana Mendoza**, con celular: 956 395 394 y correo jcahuana@pronied.gob.pe, para los Tambos Perccaro y Quillahuata, Cusco.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente
LILIANA MILAGROS BARRANTES FERNANDEZ
DIRECTORA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III DE LA
UNIDAD GERENCIAL DE MANTENIMIENTO
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(LMBF/madj)
cc:archivo
CESAR EDUARDO ALVIS TAFUR - Dirección Ejecutiva
UGEL Yarowilca (Huánuco)
UGEL Canas (Cusco)
UGEL Cajamarca (Cajamarca)
UGEL Pachitea (Huánuco)
UGEL Cajamarca (Cajamarca)
UGEL Castrovirreyna (Huancavelica)
UGEL Sánchez Carrión (La Libertad)
UGEL Cusco (Cusco)
Unidad Zonal Huánuco – Ancash – Pasco – Ucayali
Unidad Zonal Junín - Huancavelica
Unidad Zonal Cusco – Apurímac – Madre de Dios
Unidad Zonal Cajamarca
Unidad Zonal Lambayeque – La Libertad

Expediente: I-010750-2024

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://mgd.pronied.gob.pe/Tramite/De?Id=xxZyqJixZ00=>



www.gob.pe/pronied



Jr. Carabaya N.° 341
Cercado de Lima, Lima01
Central: (01) 680 6777